



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

**“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”
Oficio DGRM/SGC/DADE-170-2023**

Asunto: Notificación de Adjudicación.
Ciudad de México a, 28 de febrero de 2023.

CONTRATACIÓN:	AD/MIN/DGRM/ 073 /2023
IMPORTE TOTAL:	\$81,200.00 (Ochenta y un mil doscientos pesos 00/100 m.n.)
EMPRESA:	Intérpretes y Traductores de Lengua de Señas en la República Mexicana, A.C.

Descripción del servicio	Cantidad	PU	Subtotal
Servicios de interpretación en la Lengua de Señas Mexicana (LSM) al español y viceversa, en su versión presencial y/o simultánea a distancia, para diversos eventos institucionales a celebrarse del 01 de marzo al 15 de abril del 2023.	28 servicios	\$2,500.00	\$70,000.00
		IVA	\$11,200.00
		TOTAL	\$81,200.00

Las especificaciones técnicas del(los) servicios está(n) detallada(s) en el instrumento contractual a formalizar conforme a la propuesta de fecha 22 de febrero de 2023

Lugar de prestación de los servicios:

Vía remota bajo plataforma zoom O

- En caso de eventos llevados a cabo dentro del Edificio Sede, sito en Avenida Pino Suárez número 2, Col. Centro de la Ciudad de México, el prestador del servicio será convocado con 24 horas de anticipación.
- Para eventos llevados a cabo fuera del Edificio Sede, se dará aviso hasta con 36 horas de anticipación como mínimo y deberán presentarse en el inmueble indicado a la hora comunicada para realizar su trabajo.

Plazo de prestación de servicios: Del 1º de marzo al 15 de abril de 2023, conforme a las necesidades de la DGCS.

Forma de pago: a la conclusión del servicio (será por evento prestado), y a los 15 días hábiles posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet y evidencia de que la prestación de los servicios fue a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, únicamente se pagarán los servicios efectivamente recibidos y hasta por la cantidad de servicios adjudicada.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el acuerdo general de administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del comité de gobierno y administración de la suprema corte de justicia de la nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la dirección general de recursos materiales sito en calle bolívar número 30, cuarto piso, colonia centro de la ciudad de México, alcaldía Cuauhtémoc, ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Atentamente

Lic. Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	Lic. Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento de Contrataciones por Directas	
Elaboró	Lic. Eduardo Ramos Tenorio	Profesional Operativo	

Respuesta al Turno:

C.c.p.- **Mtro. Francisco Javier Esquinca Cuevas**. - Director General de Comunicación Social. Para su conocimiento. Copia electrónica
C.c.p.- Lic. María Guadalupe Sanchez Castillo.- Coordinadora Administrativa de la DGCS.- Mismo fin.

